

20 de diciembre de 2024

XIX JORNADAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (IDERA) - LA PLATA

CIRCULAR I

La Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) invita a los actores que integran la comunidad de información geoespacial (técnicos, profesionales, estudiantes, investigadores) a las XIX Jornadas IDERA, a realizarse en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

La comunidad IDERA, en su búsqueda de propiciar la publicación de datos, productos y servicios geoespaciales de manera eficiente y oportuna para el apoyo en la toma de decisiones basadas en evidencias, ha convertido estas Jornadas en el “Evento Geo” del año. Un momento para compartir y debatir sobre los avances y desafíos en torno a la publicación y el uso de la información geoespacial abierta, interoperable y accesible para el desarrollo del país.

1. OBJETIVOS

- Ofrecer un ámbito de reflexión y debate sobre el futuro de las IDE y la gestión de la información geográfica para el desarrollo del país.
- Ofrecer un espacio de encuentro para la puesta en común y discusión de iniciativas, proyectos e ideas para el desarrollo de las IDE en la República Argentina.
- Tratar temas relativos a iniciativas IDE de distintos niveles de gobierno, así como de otras organizaciones civiles y del sector privado.
- Propiciar el desarrollo de las IDE para la gestión y análisis territorial al servicio de la comunidad.
- Fomentar la usabilidad de los datos geográficos.

2. SEDE, FECHA Y MODALIDAD

Las XIX Jornadas de IDERA se llevarán a cabo los días **2, 3 y 4 de julio de 2025**, en el **Teatro Argentino de la ciudad de La Plata**, provincia de Buenos Aires, República Argentina. La participación será libre y gratuita.

3. ACTIVIDADES

Las actividades de las XIX Jornadas IDERA se realizarán en plenario y en sesiones simultáneas. Las

modalidades serán las siguientes:

Presentaciones. Podrán ser de los siguientes ámbitos:

- a. *Organismos públicos:* estarán orientadas a difundir la implementación de las IDE y sus aplicaciones; desarrolladas por técnicos y/o profesionales en representación de organismos públicos. Las mismas deberán estar avaladas por una autoridad del Organismo correspondiente.
- b. *Ámbito privado:* podrán ser trabajos presentados por técnicos y/o profesionales que representen a una empresa privada o consultores independientes. Éstos deberán estar orientados a promover la utilización de la geoinformación para la elaboración de trabajos profesionales en el marco privado.
- c. *Comunidades de práctica:* podrán ser trabajos presentados por técnicos y/o profesionales que representen a comunidades de práctica geoespacial.

Casos de éxito. Se trata de un espacio para compartir casos en los que se haya utilizado la información geoespacial disponibilizada a través de la IDE para resolver una problemática específica. Un caso de éxito de una IDE se traduce en la optimización de la toma de decisiones en diversos sectores, desde la planificación urbana hasta la gestión territorial, demostrando así su valor estratégico y su impacto positivo en la eficacia de las operaciones y el desarrollo económico.

Programa académico. El programa académico es un espacio compuesto por la exposición de:

- a. **Ponencias completas.** Son presentaciones de resultados de investigaciones, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito principal es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Deben respetar una estructura que incluya Resumen, Palabras clave, Introducción, Metodología, Resultados, Discusión de resultados, Conclusiones y Referencias bibliográficas suficientes, además de figuras, tablas y gráficos para apoyar el argumento. Extensión entre 4.000 y 9.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#). Serán sometidas a un proceso de revisión por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA. En caso de ser aprobadas y presentadas en las Jornadas de IDERA, serán publicadas en el libro de actas de las XIX Jornadas.
- b. **Ponencias breves.** Son presentaciones sobre avances de proyectos en curso, instancias iniciales de investigación, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito también es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate

académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Si bien deben respetar la estructura de las ponencias completas, las ponencias breves son más concisas y se enfocan en los puntos clave del proyecto y potenciales aplicaciones o resultados esperados. Extensión de hasta 4.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#). Serán sometidas a un proceso de revisión por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA. En caso de ser aprobadas y presentadas en las Jornadas de IDERA, serán publicadas en el libro de actas de las XIX Jornadas.

- c. **Pósters.** Son presentaciones de avances, resultados de investigaciones, o discusión de casos prácticos sobre la implementación de IDE y sus aplicaciones. Su propósito principal es contribuir al intercambio de ideas, fomentar el debate académico y promover la difusión de nuevos enfoques o descubrimientos relevantes para la comunidad IDERA. Su formato debe respetar la plantilla correspondiente (que será definida en las próximas circulares), y estar orientado a sintetizar la información de manera clara, con predominio de figuras y gráficos que destaquen los puntos clave del proyecto. En esta oportunidad, se deberá incluir además una presentación sintética del proyecto en un archivo de audio de no más de 3 minutos de duración. Al igual que las ponencias, serán sometidos a un proceso de revisión por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA. En caso de ser aprobados y presentados en las Jornadas de IDERA, el resumen del trabajo será publicado en el libro de actas de las XIX Jornadas.
- d. **Reportes técnicos.** Son documentos que detallan información técnica específica sobre un proyecto, investigación o solución, y suelen incluir datos, análisis, metodologías y conclusiones. Su propósito es documentar procesos o resultados técnicos de manera exhaustiva y clara, a menudo dirigido a audiencias especializadas como ingenieros, científicos o gestores de proyectos. En esta ocasión, los reportes técnicos permitirán difundir aspectos técnicos concretos relacionados con la implementación de IDE que no se ajustan al formato tradicional de investigación y desarrollo académico. Sin embargo, se solicita que estén estructurados rigurosamente, enfocados en aspectos clave del trabajo como el problema, la solución propuesta y los resultados. Deben presentar la relevancia o impacto del tema presentado en profundidad. Extensión entre 4.000 y 9.000 palabras (sin incluir referencias). Las tablas deberán ser incluidas como archivo de formato tipo excel, las figuras en formato JPG, PNG o similar, con una resolución de 300dpi y un tamaño adecuado para su visualización como parte del trabajo; la bibliografía deberá respetar el formato [APA 7ma. edición](#); podrán incluir anexos con información técnica o datos relacionados. Serán sometidas a un proceso de revisión por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA; en caso de ser aprobadas y presentadas en las Jornadas de IDERA, serán publicadas en el libro de actas de las XIX Jornadas.

Talleres. Son espacios de capacitación teórico-práctica acerca de aplicaciones o metodologías que tiene

como objetivo transmitir conocimiento sobre temáticas específicas de SIG e IDE.

Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo. Las XIX Jornadas de IDERA finalizarán con el desarrollo del Encuentro de Grupos Técnicos de Trabajo de IDERA. El mismo se realizará el día 4 de julio de 2025.

Networking. Es un espacio de stands destinado a propiciar la vinculación del sector privado, público, académico y la sociedad en general, con el objetivo de potenciar el uso de la información geoespacial y dialogar en torno a premisas tales como: "¿Cómo las IDE agregan valor a su negocio y soluciones? ¿Cómo sus negocios y soluciones pueden agregar valor y contenido a las IDE?"

4. CONVOCATORIA

Presentaciones. Las postulaciones para presentaciones se realizarán enviando un resumen de 400 palabras (máximo) al e-mail contacto@idera.gob.ar antes del **4 de abril de 2025**, para ser evaluado por la Secretaría Ejecutiva y el Consejo Directivo.

Casos de éxito. Los interesados en presentar casos de éxito, deberán ponerse en contacto con la Secretaría Ejecutiva, enviando un mail contacto@idera.gob.ar antes del **4 de abril de 2025**.

Programa académico. Para cada trabajo (ponencias completas, ponencias cortas, pósters, reportes técnicos), es necesario completar un [formulario web](#) donde deberá subirse el documento completo. Los mismos deberán ser enviados hasta el **4 de abril de 2025**.

Los trabajos serán evaluados por el Comité Evaluador de las XIX Jornadas IDERA. Aquellos que hayan sido aceptados con observaciones para su presentación en las Jornadas, deberán incorporar las correcciones y sugerencias que hayan realizado los revisores, y reenviar la versión corregida antes de su presentación en el evento. Los trabajos seleccionados y efectivamente presentados en las Jornadas serán publicados en el libro de actas correspondiente, editado por la Comisión Editorial.

Tanto presentaciones, como ponencias completas, ponencias cortas, pósters y reportes técnicos deberán ser inéditos y enmarcarse en alguno de los siguientes ejes temáticos:

1. Articulación entre IDERA y las políticas de Gobierno Abierto.
2. Aplicaciones del Marco Integrado de Gestión de la Información Geoespacial (UN-IGIF).
3. Nuevas tecnologías de innovación y desarrollo aplicadas a las IDE.
4. Potencial y valor agregado a partir de la apertura de la información a través de las IDE.
5. Planificación estratégica del territorio, del SIG a la IDE. IDE en la gestión local y metropolitana.

6. Avances catastrales en SIG e IDE.
7. Articulación entre información geoespacial y estadística. De los datos georreferenciados a la información geoespacial.
8. Avances y desarrollos organizacionales en procesos asociados a SIG.
9. IDE y Ciencia de Datos.
10. Usabilidad/accesibilidad de datos geográficos e IDE.
11. IDE como herramienta para el sector profesional.
12. Desarrollo de capacidades e IDE.
13. IDE en áreas específicas: salud, seguridad, catastro, ordenamiento territorial, defensa, gestión y reducción de desastres, sector agropecuario y forestal, ambiente, infraestructura, turismo, seguridad, servicios públicos, etc.
14. IDE y software geoespacial: herramientas y desarrollos, aplicaciones móviles, (geo)APIs y microservicios, estándares OGC, tendencias (geo)tecnológicas, SIG e IDE y redes sociales.
15. Cartografía colaborativa; aplicaciones con herramientas *open source*; trabajos multisectoriales, multidisciplinarios, transdisciplinarios.
16. IDE e innovación: información geoespacial y ciudades inteligentes, sensores, internet de las cosas, *big data*, datos abiertos, simulaciones, modelos de predicción, procesamiento en la nube, etc.
17. Datos Básicos y Fundamentales, cartografía base, servicios de mapas, calidad de datos geográficos, cartografías temáticas y específicas.

Las normas y plantilla de presentación, tanto de ponencias, reportes técnicos y pósters, se pondrán a disposición en las próximas circulares.

Comunicación de aceptación a los autores: **10 de junio de 2025**.

Talleres. La postulación para dictar talleres, deberá realizarse utilizando el siguiente formulario: [Formulario de inscripción](#).

Sugerimos que el mismo esté enmarcado en las siguientes temáticas:

- Construcción de una IDE
- Servidor de mapas
- Catálogo de objetos geográficos
- Catálogo de metadatos
- Publicación en visualizadores
- Herramientas de escritorio
- QGIS aplicado
- Recolección de datos en territorio
- Calidad del dato

- Servicios web orientados a procesos
- Base de datos geográficos
- Teledetección, sensores remotos
- Usabilidad de la información
- Mapeo Colaborativo con herramientas *open source*
- Retorno económico
- Estilos SLD
- Herramientas de Geoprocesamiento
- Uso de los geoservicios
- Toma de decisiones estratégicas
- Geoportales estadísticos
- Uso de registros administrativos

La fecha de cierre de las postulaciones será el **4 de abril de 2025**, y las propuestas serán analizadas por el Grupo Técnico de Trabajo "Capacitación", junto con la Secretaría Ejecutiva y el Consejo Directivo.

Networking. Los interesados en participar del espacio de networking a través de un stand, deberán enviar un correo a contacto@idera.gob.ar.